



DIP. LUIS MANUEL MEJIA BARREÑADA
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRESENTE.

RECIBIDO
22 SET. 2015
HORA 13:55
FOLIO 4405

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y artículo 62 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la Comisión de Administración de ésta Sexagésima Segunda Legislatura, presenta a la consideración del Pleno de la Asamblea en sesión Ordinaria Pública, el Informe del Estado de Ingresos y Egresos, correspondiente al período del 01 al 31 de Julio de 2015. (anexo 1).

Por lo expuesto, solicitamos de la Presidencia del Honorable Congreso del Estado, se exponga a consideración del Pleno el Informe de la Comisión de Administración, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Guanajuato, Gto., a 13 de Agosto de 2015.

ATENTAMENTE
LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIP. MARTÍN LOPEZ CAMACHO

PRESIDENTE

DIP. FRANCISCO JAVIER CONTRERAS RAMÍREZ

SECRETARIO

DIP. ALFONSO GUADALUPE RUIZ CHICO

VOCAL

DIP. GALO CARRILLO VILLALPANDO

VOCAL

DIP. SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS GUERRERO

VOCAL

CON COPIA PARA:

Lic. Dany Ángel Martínez Muñoz. Contralor Interno. Para su conocimiento. Presente.
Dirección de Contabilidad. Mismo fin. Presente.
Minutario.